

ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA PÚBLICA

ID N°1763-1-LE23

LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO PARA LAS DEPENDENCIAS DE SERCOTEC EN LA REGIÓN DE ATACAMA

En la ciudad de Copiapó con fecha 23 de mayo de 2023, se ha constituido la comisión evaluadora de las ofertas presentadas en la Licitación Pública, ID N° 1763-1-LE23, para la contratación del **SERVICIO DE ASEO PARA LAS DEPENDENCIAS DE SERCOTEC EN LA REGIÓN DE ATACAMA**, integrada por las siguientes personas, quienes además declaran que no tienen conflictos de interés con los oferentes evaluados:

Nº	Nombre completo	Rut	Cargo	DEPENDENCIA
1	María Álvarez Hurtado	17.117.102-4	Ejecutiva Financiera	Sercotec Atacama
2	Carolina Peña Gómez	12.880.586-9	Ejecutiva Fomento	Sercotec Atacama
3	Sergio Caballero Sáez	13.015.719-k	Asistente administrativo	Sercotec Atacama

Según consta en la respectiva Acta de Apertura de Ofertas, se recibieron a través del portal www.mercadopublico.cl dos ofertas de los siguientes Proveedores, los cuales se declararon **ADMISIBLES** al momento de la apertura:

1. CARLOS PALMA VILLAGRÁN. RUT 5.290.467-6
2. RICARDO ANTONIO VILLANUEVA VARGAS. RUT 6.182.789-7

La evaluación de las propuestas consideró los siguientes criterios de evaluación, factores y ponderaciones, que se indican en el siguiente cuadro:

FACTORES TÉCNICOS	Ponderación
Cumplimiento de requisitos formales	5%
Precio	5%
Comportamiento contractual anterior del oferente con Sercotec	10%
Calidad Técnica del Servicio	25%
Experiencia del oferente	35%

Iniciativas de sustentabilidad ambiental	5%
Desarrollo inclusivo	5%
Mejores condiciones de empleo y remuneración	10%
TOTAL	100%

1.- FACTOR CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES: Se evaluará en dicho factor positivamente a quienes acompañaron en tiempo y forma toda la documentación expresamente señalada en las Bases.

Se evaluará dicho factor de acuerdo a la siguiente escala:

Puntaje	Justificación
Nota 10	Se solicitó por foro inverso complementar y/o modificar antecedentes de la oferta administrativa y/o su propuesta no acompaña todos los antecedentes solicitados
Nota 100	Presenta todos los antecedentes de la oferta dentro del plazo establecido (cierre de la recepción de ofertas).

2.- PRECIO: Se evaluará aplicando la siguiente fórmula (**menor precio/precio oferta**) x 100. En caso de presentarse un sólo oferente se evaluará su propuesta con el puntaje máximo. Los oferentes deberán pagar los impuestos correspondientes según la normativa tributaria.

3.- COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR DEL OFERENTE CON SERCOTEC: Se evaluará dicho factor de acuerdo a la siguiente escala:

Calificación	Justificación
Nota 0	Se puso término anticipado a 1 (uno) o más contratos con el oferente o se hizo cobro de la garantía de fiel cumplimiento de contrato, por una causal imputable al proveedor, en los últimos 5 (cinco años), conforme a los datos del Registro de Proveedores de Sercotec.

20 puntos	Sercotec le ha aplicado 3 (tres) o más multas al proveedor, en los últimos 5 (cinco) años, conforme a los datos del Registro de Proveedores de Sercotec.
50 puntos	Sercotec le ha aplicado 2 (dos) multas al proveedor, en los últimos 5 (cinco) años, conforme a los datos del Registro de Proveedores de Sercotec.
80 puntos	Sercotec le ha aplicado 1 (una) multa al proveedor, en los últimos 5 (cinco) años, conforme a los datos del Registro de Proveedores de Sercotec.
100 puntos	Sercotec no ha aplicado multas al proveedor ni ha terminado, en los últimos 5 (cinco) años, contados desde la fecha de cierre de presentación de ofertas, conforme a los datos del Registro de Proveedores de Sercotec.

4.- FACTOR CALIDAD TÉCNICA DEL SERVICIO: Se evaluará la calidad de la propuesta técnica, ajustándose al cumplimiento de lo solicitado en el punto 1 de las Bases.

La evaluación de este factor se realizará en base a la propuesta del oferente que comprenda los servicios mínimos requeridos, la calidad de los productos, valorándose positivamente menor tiempo en plazos de entrega, mayor tiempo de cobertura de garantías ofrecidas y/o productos adicionales.

Puntaje	Justificación
0 puntos	No cumple con ninguno de los requerimientos solicitados.
20 puntos	Cumple parcialmente con los requerimientos solicitados.
80 puntos	Cumple con todos los requerimientos solicitados.
100 puntos	Cumple con todos los requerimientos solicitados y ofrece condiciones sobresalientes, cumpliendo de forma destacada con lo solicitado.

5.- FACTOR EXPERIENCIA DEL OFERENTE: se evaluará la experiencia del oferente en la prestación de los servicios requeridos, en función a los antecedentes que dé cuenta de conformidad al Anexo N° 3 de las presentes Bases, más las debidas facturas u documentos tributarios que acompañen su oferta. Los antecedentes que sean presentados en el anexo N°3 y que no sean acompañados de una factura o documento tributarios no serán considerados, del mismo modo aquellas facturas o documentos tributarios adjuntas que no se encuentren detalladas en el anexo N°3 no serán tomadas para la evaluación.

Se evaluará este factor de acuerdo a la siguiente escala:

Puntaje	Experiencia
0 puntos	No presenta facturas que comprueben experiencia en el desarrollo de los servicios requeridos durante los últimos 5 años.
20 puntos	Presenta de 1 a 5 facturas emitidas durante los últimos 5 años en el desarrollo de los servicios requeridos.
50 puntos	Presenta de 6 a 10 facturas emitidas durante los últimos 5 años en el desarrollo de los servicios requeridos.
80 puntos	Presenta de 11 a 15 facturas emitidas durante los últimos 5 años en el desarrollo de los servicios requeridos.
100 puntos	Presenta 16 o más facturas emitidas durante los últimos 5 años en el desarrollo de los servicios requeridos.

6.- INICIATIVAS DE SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL: Se evaluará dicho factor de acuerdo a lo presentado en el anexo N°6 de las Bases y según la siguiente escala:

Puntaje	Justificación
0 puntos	El oferente no acredita ninguno de los ítems señalados en el Anexo N° 6.

20 puntos	El oferente acredita una condición de los ítems señalados en el Anexo N° 6.
40 puntos	El oferente acredita dos condiciones de los ítems señalados en el Anexo N° 6.
60 puntos	El oferente acredita tres condiciones de los ítems señalados en el Anexo N° 6.
80 puntos	El oferente acredita cuatro condiciones de los ítems señalados en el Anexo N° 6.
100 puntos	El oferente acredita las cinco condiciones de los ítems señalados en el Anexo N° 6.

7.- DESARROLLO INCLUSIVO: Se evaluará dicho factor de acuerdo a lo presentado en el anexo N°7 de las Bases y según la siguiente escala:

Puntaje	Justificación
0 puntos	El oferente no acredita ninguno de los ítems señalados en el Anexo N° 7.
20 puntos	El oferente acredita una condición de los ítems señalados en el Anexo N° 7.
40 puntos	El oferente acredita dos condiciones de los ítems señalados en el Anexo N° 7.
60 puntos	El oferente acredita tres condiciones de los ítems señalados en el Anexo N° 7.
80 puntos	El oferente acredita cuatro condiciones de los ítems señalados en el Anexo N° 7.
100 puntos	El oferente acredita las cinco condiciones de los ítems señalados en el Anexo N° 7.

8.- CONDICIONES DE EMPLEO Y REMUNERACIÓN: Se evaluarán las mejores condiciones de empleo y remuneración según los siguientes criterios:

Para estos efectos deberá acompañar el Anexo N° 8 y los documentos que sustentan la acreditación de los criterios.

Puntaje	Justificación
0 puntos	El oferente no acredita ninguno de los ítems señalados en el Anexo N° 8.
30 puntos	El oferente acredita una condición de los ítems señalados en el Anexo N° 8.
60 puntos	El oferente acredita dos condiciones de los ítems señalados en el Anexo N° 8.
100 puntos	El oferente acredita todas las condiciones de los ítems señalados en el Anexo N° 8.

La calificación final de la propuesta, estará determinada por el promedio ponderado de cada uno de los aspectos anteriormente señalados.

De acuerdo a lo señalado y en concordancia a los criterios y ponderaciones establecidos en las bases, la evaluación de la comisión evaluadora es:

CRITERIOS DE EVALUACION	POND. (%)	CARLOS PALMA VILLAGRAN 5.290.467- 6		RICARDO VILLANUEVA 6.182.789-7	
		NOTA	NOTA POND.	NOTA	NOTA POND.
Cumplimiento requisitos formales:	5%	100,0	5,00	100,0	5,00
Precio	5%	100,0	5,00	99,77	4,99
Comportamiento contractual anterior del oferente con SERCOTEC	10%	100,00	10,00	100,00	10,00
Experiencia del Oferente	35%	100,00	35,00	100,00	35,00
Calidad Técnica del Servicio	25%	80,0	20,00	100,0	25,00

Iniciativas de sustentabilidad ambiental	5%	0,0	0,00	0,0	0,00
Desarrollo Inclusivo	5%	60,00	3,00	80,00	4,00
Mejores condiciones de Empleo y Remuneraciones	10%	30,00	3,00	30,00	3,00
TOTAL	100%		81,00		86,99

Informamos a Don Hugo Pérez Aracena, Director (S) Regional de SERCOTEC Atacama, el resultado de la evaluación recomendando adjudicar al oferente Ricardo Antonio Villanueva Vargas, RUT: 6.182.789-7

Los fundamentos de la decisión son en función de **la calificación obtenida en la ponderación final de todos los factores de evaluación**, considerando especialmente que:

1.- CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES.

La empresa Carlos Palma y Ricardo Villanueva presentan la documentación en tiempo y forma para ser evaluada.

2.- PRECIO:

De acuerdo a la fórmula de cálculo de puntaje la oferta más económica corresponde a la propuesta de Carlos Palma, obteniendo el puntaje más alto y se asigna 100 puntos y la oferta de Ricardo Villanueva, obtiene un puntaje de 99,8 puntos. Encontrándose ambas dentro del presupuesto disponible.

3.- COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR.

Ninguno de los oferentes registra aplicación de multas, por parte de Sercotec en los últimos 5 años. Se asigna a ambas ofertas un puntaje de **100 puntos**.

4.- CALIDAD TÉCNICA DEL SERVICIO.

- **Carlos Palma:**

Obtiene un puntaje de **80 puntos**. El oferente en su oferta técnica señala cada uno de los productos indicados en las bases.

- **Ricardo Villanueva:**

Obtiene un puntaje de **100 puntos**. El oferente en su oferta técnica señala cada uno de los productos indicados en las bases, además ofrece condiciones sobresalientes, las que se indican a continuación:

- **Servicios de Jardinería:** Mejoramiento de Tierra, Sembrado de Pasto Áreas Defectuosas, Corte De Césped Semanal Quincenal, Orillado, Desmalezado, Plantaciones, Riego, Fumigaciones Control De Pestes, Abonos Fertilizantes, Podas, Raleos.
- **Otros Servicios Mano de Obra:** mano de obra en reparaciones menores de gasfitería, eléctricas, muebles y armado de muebles.

5.- EXPERIENCIA DEL OFERENTE:

- **Carlos Palma:**

Obtiene puntaje **100 puntos**, el oferente presenta 18 facturas emitidas durante los últimos 5 años en el desarrollo de los servicios requeridos de acuerdo al anexo N°3.

- **Ricardo Villanueva:**

Obtiene puntaje **100 puntos**, el oferente presenta 41 facturas emitidas durante los últimos 5 años en el desarrollo de los servicios requeridos de acuerdo al anexo N°3.

6.- INICIATIVAS DE SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL.

- **Carlos Palma:**

Obtiene puntaje **0 puntos**, por cuanto presenta el Anexo N°6 e indica el cumplimiento de un subcriterio de sustentabilidad ambiental correspondiente a Inscripción en Programa Huella Chile, pero no presenta los respaldos que acrediten el cumplimiento de dicho factor.

- **Ricardo Villanueva:**

Obtiene puntaje **0 puntos**, por cuanto presenta el Anexo N°6 e indica el cumplimiento de tres subcriterios de sustentabilidad ambiental correspondiente a política de eficiencia energética, la cual no se encuentra firmada por los trabajadores; convenio de reciclaje de papeles, latas y/o vidrios y sello o certificación ambiental pero no presenta los respaldos que acrediten el cumplimiento de dichos factores.

7.- DESARROLLO INCLUSIVO

- **Carlos Palma:**

Obtiene puntaje **60 puntos**, la empresa presenta anexo N° 7 indicando 5 sub-criterios, de los cuales cumple y presenta respaldos de tres de éstos: Contratación de personas en situación de discapacidad, equidad de género y Contratación de personas pertenecientes a minorías étnicas reconocidas por ley.

Los otros dos subcriterios contratación de persona adulta mayor no se encuentra contrato de trabajo ni documento que acredite la edad y Contratación de jóvenes sin experiencia laboral o desempleado hace 6 meses desde el mes de cierre de la licitación, presentan contrato de trabajo, pero vencido a la fecha de cierre de licitación.

- **Ricardo Villanueva:**

Obtiene puntaje **80 puntos**, la empresa presenta anexo N° 7 indicando 4 sub-criterios, de los cuales cumple y presenta respaldos de tres de éstos: Contratación de personas en situación de discapacidad, contratación de personas adulto mayor y Contratación de personas pertenecientes a minorías étnicas reconocidas por ley.

El otro subcriterio de equidad de género no presenta política que acredite dicho criterio.

9.-CONDICIONES DE EMPLEO Y REMUNERACION

- **Carlos Palma:**

Obtiene puntaje **30 puntos**, por cuanto presenta el Anexo N°8 e indica el cumplimiento de dos subcriterios de condiciones de Empleo y Remuneración: 1.- Pagos de las remuneraciones y cotizaciones de sus trabajadores de encuentren al día, presentando F30 al día. 2.- Ha capacitado a lo menos el 50% de los trabajadores señalados en su propuesta técnica, no presentando certificado de capacitación.

- **Ricardo Villanueva:**

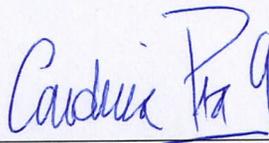
Obtiene puntaje **30 puntos**, por cuanto presenta el Anexo N°8 e indica el cumplimiento de tres subcriterios de condiciones de Empleo y Remuneración: 1.- Pagos de las remuneraciones y cotizaciones de sus trabajadores de encuentren al día, presentando F30 al día y planilla de previred del mes de abril 2023. 2.- Paga a todos sus trabajadores una remuneración superior en a lo menos 20% del sueldo mínimo, revisando planilla de previred no cumple con dicha condición. 3.- Ha capacitado a lo menos el 50% de los trabajadores señalados en su propuesta técnica, presenta certificado de capacitación, pero no aparecen los trabajadores señalados en la propuesta técnica.

Informamos al **Director Regional (S)** el resultado de la evaluación y se sugiere adjudicar al oferente **Ricardo Antonio Villanueva Vargas, RUT: 6.182.789-7**

FIRMAN TODOS LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EVALUADORA:



MARÍA ALVAREZ HURTADO
Ejecutiva Financiera
SERCOTEC Atacama



CAROLINA PEÑA GÓMEZ
Ejecutiva Fomento
SERCOTEC Atacama



SERGIO CABALLERO SAEZ
Asistente Administrativo
SERCOTEC Atacama